

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

58**GUADARRAMA**

URBANISMO

Con fecha 18 de marzo de 2011, la Junta de Gobierno Local adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar definitivamente el documento proyecto de delimitación y desarrollo urbanístico de la Unidad de Actuación “Colonia Las Angustias” de Guadarrama, mediante reparcelación urbanística, redactado por el gerente de la “Sociedad Municipal de Vivienda, Patrimonio e Infraestructura de Guadarrama, Sociedad Limitada”, don Pedro Corbalán Ruiz. La aprobación definitiva del proyecto de reparcelación quedará condicionada a la aprobación de la modificación puntual de las Normas Subsidiarias relativa a la delimitación de una Actuación Aislada en Suelo Urbano en la calle Virgen de las Angustias. El número del parcelas resultantes es de 27, descritas en el informe de los servicios técnicos de fecha 14 de mayo de 2010.

Asimismo, la Junta de Gobierno Local de fecha 5 de agosto de 2011 adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar las modificaciones introducidas en el documento proyecto de delimitación y desarrollo urbanístico de la Unidad de Actuación “Colonia Las Angustias” de Guadarrama, mediante reparcelación urbanística, aprobado definitivamente por virtud del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 18 de marzo de 2011.

En Guadarrama, a 5 de octubre de 2011.—La concejala-delegada (decreto de delegación de 13 de junio de 2011), Sara Villa Ruiz.

(03/34.476/11)